

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el año 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A. fue constituida bajo leyes ecuatorianas, el 10 de agosto de 2017 mediante escritura pública emitida en la ciudad de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de agosto de 2017, con un plazo de duración de 50 años.

La controladora directa de la compañía es **Titeline Drilling Ecuador PTY LTD** (Australia), cuyos accionistas finales son personas naturales de nacionalidad australiana.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios de exploración en la industria minera, esto incluye, pero no se limita a la perforación en todas las fases señaladas en la Ley de Minería, a la prospección, a sondeos, a drenaje y a bombeo.

Los ingresos que generó la Compañía en los últimos años dependieron fundamentalmente de un cliente cuyo contrato suscrito el 4 de agosto de 2017 tenía un plazo de duración de 24 meses y al 31 de diciembre de 2019 se encontraba operando de acuerdo con una cláusula del contrato que le permitía la renovación por un período de 12 meses. Actualmente el financiamiento de la operación depende sustancialmente de los recursos que obtiene de su casa matriz, sin embargo, la administración local se encuentra realizando las gestiones necesarias para generar nuevos contratos que permitan mantener sus operaciones en el futuro previsible, considerando que el Estado Ecuatoriano está incentivando la actividad minera lo que representa una oportunidad para la generación de negocios para la Compañía.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 - Arrendamientos
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015-2017 (1)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2019 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y,
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y,
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al adoptar la NIIF 16 y de su evaluación, la administración de la Compañía determinó que los contratos de arrendamiento que mantiene no incluyen componentes que no constituyan un arrendamiento.

Para la adopción de esta norma la administración de la Compañía decidió aplicarla de forma retroactiva con el efecto acumulado al 1 de enero de 2018 por lo cual los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 16 se reconocieron con cargo a la cuenta de patrimonio - resultados acumulados sobre todos los contratos de arrendamiento vigentes.

La información para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 no se informa de manera comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ya que se presenta bajo la NIC 17 conforme se presentó previamente.

En esta fecha, la Compañía también ha elegido medir los activos por derecho de uso por un monto igual al pasivo por arrendamiento ajustado para cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado que existía en el fecha de transición.

En lugar de realizar una revisión de deterioro de los activos de derecho de uso en la fecha inicial aplicación, la Compañía ha confiado en su evaluación histórica sobre si los arrendamientos eran onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

En la transición, para arrendamientos contabilizados previamente como arrendamientos operativos con un arrendamiento restante es de un plazo de menos de 12 meses y para arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía ha aplicado la opción exenciones para no reconocer los activos por derecho de uso, sino para contabilizar los gastos de arrendamiento en un base lineal sobre el plazo restante del arrendamiento.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía utilizó la tasa de interés referencial de instituciones financieras para determinar los pasivos por arrendamiento.

Un resumen del impacto en el patrimonio de la adopción de la NIIF 16 - Arrendamientos al 1 de enero de 2019 fue como sigue:

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

	Patrimonio – Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (NIC 17)	(2.075.962)
Aplicación de la NIIF 16 – Arrendamiento	274
Saldo al 1 de enero de 2019 (NIIF 16)	(2.075.688)

El efecto dentro del balance general de la adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos al 1 de enero de 2019 fue como sigue:

	Saldos al 31-dic-2018	Ajustes por adopción NIIF 16 Db (Cr)	Saldos al 1- ene-2019
Activos			
Activo por derecho de uso por arrendamiento		20.678	20.678
Pasivos			
Pasivo por arrendamiento – corriente		(20.952)	(20.952)
Patrimonio			
Resultados acumulados	(2.075.688)	274	(2.075.414)
	(2.075.688)		(2.075.688)

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (2)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el "*Marco Conceptual para la Información Financiera*", que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— relleno de vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- *Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)*

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un "material" o "importancia relativa" no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post - empleo (jubilación patronal y bonificación por desahucio) y el pasivo por arrendamiento que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente, y de acuerdo con los pagos estipulados en el contrato de arrendamiento, respectivamente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Vida útil de la maquinaria y equipos

La determinación del valor residual y de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y vehículos.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la maquinaria y equipos.

- Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Los activos no financieros como maquinaria y equipos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD), se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros separados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuentan con los recursos para seguir operando en el futuro previsible considerando lo mencionado en la nota 2.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

e) Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de perforación en el cual se incluye actividades realizadas en la plataforma de perforación, movilización y uso de materiales propios de la prestación del servicio, los cuales se registran cuando se cumple con las obligaciones de desempeño existentes en función a los precios independientes de cada uno de los servicios.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. Los instrumentos financieros a costo amortizado, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6 c).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Inventario

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable.

El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de negocios menos cualquier gasto de venta aplicable.

i) Maquinaria y equipos, neto

Son reconocidos como maquinaria y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un período.

Los maquinaria y equipos se registran inicialmente al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los maquinaria y equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. En cuanto a los costos derivados del mantenimiento diario de maquinaria y equipos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Además, las piezas de repuestos, equipo de reserva y el equipo auxiliar que cumplan con la definición de maquinaria y equipos se reconocerá como activo, en otro caso se clasificarán como inventarios.

La depreciación de la maquinaria y equipos es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de equipos, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del periodo.

j) Activos por derecho de uso

Como se describe en la nota 4 (a), la Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa del año 2018 ha sido reexpresada.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía como arrendataria

Para cualquier contrato nuevo celebrado a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una consideración".

Para aplicar esta definición, la Compañía evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave que son:

- el contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición de la Compañía.
- la Compañía tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato.
- la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el período de uso.

La Compañía evalúa si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué propósito" se utiliza el activo durante todo el período de uso.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

Activo por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance general. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Compañía, una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo al final del periodo, arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Compañía deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el inicio del final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos (incluso en sustancia fija), pagos variables basados en un índice o tasa (si hubieran), montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual (si hubieran) y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas (si hubieran).

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

La Compañía ha elegido contabilizar arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor utilizando las exenciones prácticas, por lo que en lugar de reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos en relación con estos se reconocen como un gasto en resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En el estado de situación financiera, los activos por derecho de uso se han incluido de manera separada a los muebles y equipos, y los pasivos por arrendamiento se han incluido como un pasivo separado de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

La Compañía como arrendador

La política contable de la Compañía según la NIIF 16 no ha cambiado desde el período comparativo. Como arrendador, la Compañía clasifica sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros.

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo subyacente, y se clasifica como arrendamiento operativo si no lo hace.

Amortización de los derechos de uso

La Compañía ha determinado el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de cada contrato de arrendamiento, que incluye las siguientes decisiones estratégicas y de negocio: a) los periodos cubiertos por la opción de ampliar el contrato de arrendamiento si fuera el caso; y, b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento antes de culminar el plazo del contrato de arrendamiento si esa fuera la decisión de la administración.

De acuerdo con lo antes mencionado, los plazos estimados por la administración de la Compañía de los derechos de uso son los siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Plazo estimado en años</u>
Oficinas y bodegas	2

k) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.

La Compañía registra sus activos intangibles de acuerdo con el modelo del costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Los activos intangibles se han definido como de vida útil definida y se presentan al costo de adquisición, neto de la amortización acumulada.

Los factores que se consideran para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.

La vida útil ha sido estimada por 3 años y puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

l) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada periodo de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores que generaran indicios de deterioro.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

m) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

n) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - Es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Casa Matriz basados en el rendimiento de cada uno de los empleados; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Las ganancias o pérdidas actuariales del período que surgen de las nuevas mediciones, por efecto de los ajustes por experiencia y por los cambios en los supuestos financieros se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

p) Capital social otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

Capital social

constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación. Se registran a costo de la emisión.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Otro resultado integral acumulado:

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de periodos anteriores.

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en bancos: El efectivo en bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

s) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del periodo cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precio de mercado, como las tasas de interés, precios de los servicios o bienes usados para la prestación del servicio afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Riesgo de precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de los servicios o bienes utilizados en la prestación del servicio de transporte que ofrecen. La administración de este riesgo es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles y variaciones de tarifas.

Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en bancos (nota 11)	78.390	132.272
Instrumentos financieros a costo amortizado	7.000	7.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 12 y 13)	1.768.177	852.954

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Class International Rating.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía cuenta con un único cliente "ENSA Exploraciones Novomining S.A.", los plazos de crédito no van más allá de los 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de su único cliente, el saldo pendiente proviene de las facturas de noviembre y diciembre las cuales no tienen una antigüedad mayor a 30 días. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el periodo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que las cuentas no presentan antigüedad mayor a 30 días establecida en la política de la Compañía, estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo, por lo mismo no mantiene efecto.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día, adicionalmente su casa matriz otorga el respaldo financiero si la Compañía llegase a necesitar.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	Hasta tres meses	Total
Cuentas por pagar - comerciales, otras cuentas por cobrar	55.036	55.036
Préstamo con relacionada	771.009	771.009
	826.045	826.045

	Hasta tres meses	Total
Cuentas por pagar - comerciales, otras cuentas por cobrar	247.095	247.095
Préstamo con relacionada	1.272.301	1.272.301
	1.519.396	1.519.396

Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan durante la prestación de los servicios.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

a) Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Valor razonable con cambio a resultados	A costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos	78.390		78.390
Instrumento financiero a costo amortizado (1)		7.000	7.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		1.768.177	1.846.427
Total	78.390	1.775.177	1.853.567

Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		55.036	55.036
Préstamo con relacionada		771.009	771.009
Total		843.875	843.875

Al 31 de diciembre de 2018	Valor razonable con cambio a resultados	A costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos	132.272		132.272
Instrumento financiero a costo amortizado (1)		7.000	7.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		852.953	852.953
Total	132.272	859.953	992.225

Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		247.095	247.095
Préstamo con relacionada		1.272.301	1.272.301
Total		1.519.396	1.519.396

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

- (1) Corresponde a un certificado de depósito en el Banco Internacional se apertura el 22 de octubre de 2018, a un plazo de 360 días. Se renovó hasta el 22 octubre de 2020 con una tasa de interés de 3.95% anual.

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio, puesto que los vencimientos son de corto plazo.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con proveedores y su relacionada, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	826.045	1.519.396
Menos: Efectivo en bancos	(78.390)	(132.272)
Deuda neta	747.655	1.387.124
Total de patrimonio neto	2.105.363	2.035.670
Capital total (2)	2.853.018	3.422.793
Ratio de apalancamiento (3)	26%	41%

(1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y partes relacionadas.

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

9. Ingreso proveniente de contratos con clientes

El detalle de los ingresos por servicios de perforación por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, reconocidos a lo largo del tiempo son US\$ 3.162.429 y US\$ 9.465.872, respectivamente

10. Costos y gastos operacionales

Un resumen de los costos y gastos operacionales de acuerdo con su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costos operacionales</u>		
Sueldos y salarios	1.393.584	3.020.946
Inventario consumible (1)	342.218	2.068.069
Pérdida de Activos Fijos	254.934	
Depreciación	198.771	283.514
Gastos asignados del exterior	59.034	651.571
Herramientas	54.929	48.944
Honorarios profesionales	50.393	17.461
Otros	238.104	207.012
	2.591.967	6.297.517
<u>Gastos administrativos</u>		
Sueldos y salarios	128.600	53.948
Amortización	62.021	
Honorarios profesionales (2)	37.769	96.468
Alimentación y hospedaje	30.615	57.609
Contribución única	14.210	
Impuestos y contribuciones	13.553	3.576
Otros	55.239	172.982
	342.007	384.583
<u>Gastos financieros</u>		
Gasto ISD (3)	57.306	144.329
Gastos Bancarios	13.600	25.922
Otros	5.193	
	76.099	170.251
Total	3.010.073	6.852.351

- (1) Corresponde a materiales y repuestos usados para la perforación los cuales por el uso continuo se presenta como costo, al 31 de diciembre de 2019 debido a la situación económica de la Compañía se ha reducido el uso de este inventario en la operación normal.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

- (2) Corresponde principalmente a Gastos por representación legal de Solucorptb Asesoría Corporativa y honorarios legales prestados por la firma de abogados Tobar ZVS Spingar.
- (3) Corresponde al gasto por pago del Impuesto a la Salida de Divisas, la salida de dinero se dio por transferencias bancarias como pago a los préstamos que se tiene con Casa Matriz.

11. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en bancos corresponde al efectivo mantenido en el Banco Internacional S. A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en bancos no mantiene restricciones para su uso.

12. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Un resumen del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
Activo del contrato (1)	278.892	783.942
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar con relacionadas (nota 13)	1.398.060	
Anticipos a proveedores del exterior (2)	38.884	49.185
Empleados	51.901	19.558
Otras	440	269
	1.489.285	69.012
Total	1.768.177	852.954

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar por servicios de perforación, de los meses de noviembre y diciembre.
- (2) Corresponde a anticipos entregados a Hardcore Diamond Products PYT Ltd. por la compra de productos para la exploración y perforación geotécnica

13. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas no se efectúan necesariamente en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos con partes relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 12)		
Otras cuentas por cobrar – cuentas por cobrar con relacionadas Drillex Chile SPA (3)	1.398.060	
Total Activo	1.398.060	
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16):		
Proveedores del exterior compañías relacionadas:		
Titeline Drilling International PTY LTD - Compras (4)	1.593	138.112
Préstamo relacionada:		
Titeline Drilling International PTY LTD – Préstamos (4)	771.009	1.272.301
Total Pasivo	772.602	1.410.413

Un detalle de las transacciones que generaron los saldos con relacionadas antes detalladas fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos:		
Representación legal y Asesorías:		
Solucorptb Asesoría Corporativa Cía Ltda (1)	12.400	18.070
Liquidaciones de gastos:		
Steffen Cebulla (2)	8.837	17.127
Graeme Sinclair (2)	1.145	5.992
Total Gastos	22.382	41.189

- (1) La operación corresponde a gastos por representación legal, servicios contables y tributarios.
- (2) Corresponden a reembolso de gastos con el personal clave de la Compañía: Steffen Cebulla – Coordinador de compras y logística y Graeme Sinclair – Gerente de país designado desde la Casa matriz.
- (3) Al 31 de diciembre se mantienen cuentas por cobrar con su relacionada Drillex Chile Spa, por la venta de activos fijos corresponde a la suma de US\$1.018.060 y US\$380.000 en calidad de préstamo según el acuerdo firmado el 1 de junio de 2019 a un plazo de un año y no devengará ningún tipo de interés.
- (4) El saldo 2019 y 2018 se encuentra compuesto de cuentas por pagar a su relacionada en Australia por importación de piezas para maquinaria de perforación, además de un préstamo que permite financiar las operaciones de la Compañía.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

14. Inventario consumible

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el movimiento fue como sigue:

	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.297.944
Adiciones	1.436.330
Consumo de inventario	(2.519.751)
Importación en tránsito	2.124
Saldo al 31 de diciembre de 2018	216.647
Adiciones	145.525
Consumo de inventario	(362.172)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-

15. Maquinaria y equipos, neto

El detalle y movimiento de la maquinaria y equipos, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

2019				
	Saldo al 31/12/2018	Venta de Activo Fijo	Depreciación	Saldo al 31/12/2019
Depreciables				
Maquinaria	2.586.817	(1.467.827)		1.118.990
Vehículos	166.624			166.624
Equipo de computación	5.552			5.552
Muebles y enseres	3.971			3.971
Total costo	2.762.964	(1.467.827)		1.295.137
Depreciación acumulada	(298.976)	212.893	(200.619)	(286.702)
Total, neto	2.463.989	(1.254.934)	(200.619)	1.008.435

2018				
	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Depreciación	Saldo al 31/12/2018
Depreciables				
Maquinaria	1.654.717	932.100		2.586.817
Vehículos	124.689	41.935		166.624
Equipo de computación		5.552		5.552
Muebles y enseres		3.971		3.971
Total costo	1.779.406	983.558		2.762.964
Depreciación acumulada	(15.462)		(283.514)	(298.976)
Total, neto	1.763.944	983.558	(283.514)	2.463.988

El cargo a gastos por concepto de depreciación de la maquinaria y equipos fue de US\$ 200.619 en el 2019 y US\$ 283.514 en el 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen hipotecas, prendas ni otro tipo de gravámenes sobre los activos de la Compañía.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar eran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores del exterior		
Compañías relacionadas (nota 13)	1.593	138.112
Otros proveedores	28.640	88.835
	<u>28.233</u>	<u>226.947</u>
Proveedores nacionales	25.791	17.180
Tarjeta de Crédito	1.012	2.968
Total	55.037	247.095

17. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable del año. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de participación trabajadores	203.702	3.083.711
15% participación trabajadores (nota 18)	(30.555)	(462.557)
Resultados antes del impuesto a la renta	173.146	2.621.154
Diferencia entre libros y declaración	(221)	
Resultados antes del impuesto a la renta	172.925	2.621.154
Más: Gastos no deducibles	572.348	802.235
Menos: Deducciones adicionales	(22.127)	(1.632.245)
Menos: Amortización de pérdidas tributarias (3)		(127.257)
Base imponible	723.367	1.663.887
Impuesto a la renta del año (1) (2)	180.842	415.972
Menos: Anticipo pagado		(16.457)
Crédito tributario de impuesto a la renta ejercicio actual	(78.950)	(185.923)
Crédito tributario por ISD	(11.169)	(184.611)
Impuesto a pagar (17-b)	90.723	28.981

- (1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición accionaria, a fin de aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25% en el 2019 (caso contrario deberá aplicar la

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

tasa del 28%. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

- (2) Las normas tributarias hasta el año 2018 exigían el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor era calculado en función de la información financiera reportada el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertía en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicitara al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo.
- (3) Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieron dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.

El gasto por impuesto a la renta del año 2019 se detalla como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por impuesto a la renta causado	180.842	415.972
Gasto por impuesto a la renta diferido (beneficio) (nota 17-d)	3.643	(4.674)
Gasto por impuesto a la renta diferido (reverso salida de personal) (nota 17-d)	(3.421)	
Total	180.620	411.298

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habrá obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta. Una conciliación de la tasa nominal a la tasa efectiva del año 2019 fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	43.287	25%	655.289	25%
Más: Gastos no deducibles	143.087	1%	200.559	2%
Menos: Deducciones adicionales	(5.532)	0%	(408.062)	-4%
Menos: Amortización de pérdidas tributarias			(31.814)	0%
Impuesto a la renta corriente	180.842	26%	415.972	23%

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 correspondía a crédito tributario de Impuesto al Valor agregado por US\$261.749 y US\$364.584 respectivamente.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era el siguiente:

	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar	90.723	28.981
Contribución única	14.210	
Impuesto por pagar por retención en la fuente	10.156	37.806
Impuesto por pagar de IVA	312	318
Total	115.401	67.105

d) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

2019					
Concepto	Saldo al comienzo del año	Reconocido en el resultado	Reverso personal inactivo	ISD provisionado	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>					
Crédito Tributario ISD				34.245	34.245
Jubilación patronal y desahucio	4.674	3.457	(3.421)		4.710
Reconocimiento Efectos NIIF 16		186			186
Total	4.674	3.643	(3.421)	34.245	39.141

2018		
Concepto	Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>		
Jubilación patronal y desahucio	4.674	4.674
Total	4.674	4.674

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

e) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2019.

f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no las realizan a paraísos o regímenes fiscales preferentes se encuentra exenta del régimen de precios de transferencia para el año 2019 y 2018.

g) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Contribución única y temporal

Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Jubilación patronal y desahucio

A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

18. Obligaciones acumuladas

El rubro de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	2019	2018
15% participación a los trabajadores	58.475	284.721
IESS por pagar	11.677	25.244
Beneficios sociales	15.719	66.895
Sueldos por pagar	28.768	
Total	114.639	376.860

El movimiento de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

	<u>15% participación a los trabajadores</u>	<u>IESS por pagar</u>	<u>Beneficios sociales</u>	<u>Sueldos por pagar</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017		21.148	1.059	23.931	46.138
Cargo al gasto	462.557			1.948.381	2.410.938
Ajuste por expatriados			(19.976)		(19.976)
Otros ajustes			(48)		(48)
Compensación anticipo utilidades	(177.836)				(177.836)
Provisiones		461.587	87.024		548.611
N/C IESS por pago en más aportes		(7.828)			(7.828)
Pagos realizados		(449.663)	(1.164)	(1.972.312)	(2.423.139)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	284.721	25.244	66.895		376.860
Pago de 15%	(226.246)				(229.930)
Cargo al gasto	30.555				30.555
Pagos realizados		(21.395)	(53.012)		(74.407)
Compensación anticipo utilidades	(30.555)				
Beneficios sociales por pagar			1.836		1.836
Ajuste N/C		7.828			7.828
Sueldos por pagar de expatriados				28.768	28.768
Saldos al 31 de diciembre de 2019	58.475	11.677	15.719	28.768	114.639

19. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está representado por 15.800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, respectivamente.

Un detalle de la composición accionaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Titeline Drilling Ecuador PTY LTD	Australia	15.799	99,99%
Ricciardi William Robert	Australia	1	0,01%
Total		15.800	100%

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

20. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgieron de las actividades de financiamiento en los años 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019				
	Saldo al inicio	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al final
		Nuevos préstamos	Pagos de efectivo		
<u>Préstamos con relacionada</u>					
Titeline Drilling PTY LTD (1)	(1.272.301)	(70.000)	800.000	(228.708)	(771.009)

	2018				
	Saldo al inicio	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al final
		Nuevos préstamos	Pagos de efectivo		
<u>Préstamos con relacionada</u>					
Titeline Drilling PTY LTD (1)	(4.179.419)	(867.441)	4.525.941	(751.382)	(1.272.301)

- (1) Proviene de préstamos otorgados en los años 2018 y 2017, por su relacionada de Australia para poder financiar las operaciones de la Compañía, dichos préstamos no cuentan con acuerdos de pago durante el año se han cancelado de acuerdo con los flujos de efectivo obtenidos.

21. Compromisos

Contrato de servicios de perforación:

Con fecha 4 de agosto de 2017 la Compañía firmó un contrato de servicios de perforación, con Exploraciones Novomining S.A. (Subsidiaria de Solgold PLC de Reino Unido) la cual mantiene una concesión por el proyecto denominado "Cascabel", que es un depósito de pórfido de cobre y oro, ubicado en la comunidad de Santa Cecilia en la provincia de Imbabura. El plazo de vigencia del contrato es de 24 meses a partir de la firma del contrato con una extensión de 12 meses adicionales mediante una notificación por escrita.

El importe aproximado de los ingresos futuros por este contrato asciende a US\$3.162.000, de los cuales corresponden todo en el corto plazo.

Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.

(Una subsidiaria de Titeline Drilling Ecuador PTY LTD - Australia)

22. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país. A la fecha de los presentes estados financieros los efectos en la Compañía incluyen una reducción en sus ingresos del 40% aproximadamente.

La Administración de la Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. La duración y el impacto de la pandemia de COVID-19, así como la efectividad de las medidas del Gobierno, no pueden ser establecidas confiablemente a la fecha de este informe. Por lo que no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias, así como el impacto de estas en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Titeline Drilling Ecuador TLDEC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la Administración el 30 de junio de 2020; y, en su opinión serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Marcelo Patricio Hinojosa Jara
SOLUCORPTB ASESORIA
CORPORATIVA CIA. LTDA.
Representante Legal

Ing. Karen Cedeño
Contadora General